

CONSTRUCTORA CAMPOS AGUIRRE CONCARRE CIA. LTDA.

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 31 de marzo de 2013

A los (as) señores (as) Accionistas:

Por medio del presente hago conocer que la Compañía CONCARRE CIA. LTDA. fue aprobada por la Intendencia de Compañías el 12 de abril de 2006, mediante resolución # 06.Q.I.J.1296 e inscrita en el Registro Mercantil en el tomo 40 y anotada en el libro repertorio 597 el 24 de abril 2006.

En calidad de Comisaria de Concarre Cia. Ltda. emito mi informe correspondiente al ejercicio 2012. Cabe recalcar que los Estados Financieros son Responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre los Estados Financieros y en base a esto realizo mi revisión y análisis de las principales variaciones que se presentan en los mismos.

Como parte de la revisión efectué pruebas de cumplimiento por parte de CONCARRE CIA. LTDA. y sus administradores, en relación a:

- El cumplimiento de normas legales, estatutarias y reglamentarias.
- Los registros contables, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales actualmente establecidas.
- No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con mi revisión y otras pruebas efectuadas.
- La compañía se encuentra en la fase de pre-operación por lo que en este año su inversión en proyectos urbanísticos se ha incrementado en gran manera y esto se muestra claramente en sus Estados Financieros.

Atentamente,



Madeline De Luna Fiallo
Comisaria